



# BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

**BI-SEMANARIO**

Dirección General de Documentación y Archivo  
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora  
Tel. 7-45-89

TOMO CXLIII HERMOSILLO, SONORA LUNES 19 DE JUNIO DE 1989 No.49

## G O B I E R N O E S T A T A L

### PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO.

Ley Número 85, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. ....

3 a 5

## G O B I E R N O F E D E R A L

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Avisos de deslinde y medición de terrenos presunta propiedad nacional, denominados como sigue: "El Alisal" ubicado en el Municipio de Bacanora; "La Cueva o La Mesa de la Gotera" en Bavispe; "San Clemente o El Calichi", perteneciente al Municipio de Hermosillo; "Demasías de Demasías de Tey-sorobabi" y "La Palmita", ambos en el Municipio de Huachinera, Sonora. ....

6 a 8

## A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES. ....

9 a 19

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:

2 , 19

## INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO. ....	9
RITA ORTIZ VIZCARRA. ....	"
MANUEL AVIÑA ROMERO. ....	"
MARIA DEL ROSARIO LOPEZ OCHOA. ....	10
REFUGIO LUGO MARTINEZ. ....	"
HEREDEROS DE ANA MARIA FELIX BARRAZA (CONV. ISSSTESON)	"
SANDRA ELIVIA BECERRIL LOPEZ. ....	"
CARLOS HERNANDEZ ROMERO. ....	11
JUAN FELIX DIAZ. ....	"
OLGA OFELIA MUÑOZ DE NAVARRO. ....	"
JESUS JOSE MITANI RICCI. ....	12
PABLO ELIZONDO FREGOSO (2) ....	"
LIBORIO LARA HERNANDEZ. ....	"
JOSE LORENZO MONTOYA. ....	"
JESUS ENRIQUEZ BURGOS. ....	13
LIC. ISRAEL SIULOK SOTO. ....	"
LIC. JESUS LUIS CASTRO FLORES. ....	"
COMISION PARA LA REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. ...	"
LIC. JOSE MARIA CHACON VELDERRAIN. ....	14
BANCA SERFIN, S.N.C. ....	"
LIC. OCTAVIO MORENO ZAMARRON. ....	"
BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. (2).....	"
JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ. (2) ....	15
BIENES DE FELIZARDO ENCINAS IBARRA. ....	"
BIENES DE JESUS TERAN TERAN. ....	"
BIENES DE RAMIRO VALDEZ CHAVEZ Y DOLORES FONTES ORDUÑO	"
BIENES DE EDUARDO BOTILLER VALDEZ. ....	"
BIENES DE OTILIO ARAGON REYES. ....	16
BIENES DE JOSE CARAVEO GUTIERREZ. ....	"
BIENES DE MARIA VINDIOLA DE BEJARANO. ....	"
BIENES DE PEDRO GASTON LOPEZ SERNA. ....	"
BIENES DE CLEMENTINA ACUÑA QUIROGA DE RODRIGUEZ. ....	"
BIENES DE RUBEN HORACIO ARIZMENDIZ GOMEZ. ....	"

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, A SUS HABITANTES, SABED:

QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE HA SERVIDO DIRIGIRME LA SIGUIENTE L E Y :

N U M E R O 85

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, DECRETA LA SIGUIENTE

L E Y

QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA.

ARTICULO UNICO.- SE REFORMAN LAS FRACCIONES XV Y XVI DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XVII, XVIII, -- XIX Y XX AL CITADO ARTÍCULO; ASIMISMO, SE DEROGAN LAS FRACCIONES XIII, XIV, XV Y XVI DEL ARTÍCULO 34 DE LA REFERIDA LEY, - PARA QUEDAR COMO SIGUE:

"ARTICULO 26.- ...

I A XIV.- ...

XV.- PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR, EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EL SISTEMA INTEGRAL DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

XVI.- ESTABLECER, PREVIO ACUERDO CON EL GOBERNADOR -- DEL ESTADO, LAS DIRECTRICES PARA LA MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GLOBAL, SECTORIAL E INSTITUCIONAL QUE ORIENTEN A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES, EN LA DETERMINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES QUE ÉSTOS AUTORICEN, EN EL ÁMBITO

DE SUS COMPETENCIAS.

XVII.- DEFINIR LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS REGLAMENTOS INTERIORES Y DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL PÚBLICO DE LAS DEPENDENCIAS.

XVIII.- SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA SU APROBACIÓN, LAS PROPUESTAS DE REGLAMENTOS INTERIORES Y MANUALES DE ORGANIZACIÓN QUE FORMULEN LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS.

XIX.- PROPORCIONAR ASESORÍA A LOS AYUNTAMIENTOS, EN LAS MATERIAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL Y DE MODERNIZACIÓN Y -- SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVAS, CUANDO ASÍ SE LO SOLICITEN.

XX.- LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES.

ARTICULO 34.- ...

I A XII.- ...

XIII.- SE DEROGA.

XIV.- SE DEROGA.

XV.- SE DEROGA.

XVI.- SE DEROGA.

XVII A XXII.- ...".

#### T R A N S I T O R I O S

ARTICULO PRIMERO.- LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y PRESUPUESTALES ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE TRANSFIEREN A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ORDENAMIENTO, A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

ARTICULO SEGUNDO.- LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIERAN A LA OFICIALÍA MAYOR EN CUALQUIER ORDENAMIENTO, EN RE

LACIÓN CON LAS FACULTADES QUE POR DISPOSICIÓN DE ESTA LEY, - SE ESTÁN TRANSFIRIENDO A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, SE ENTENDERÁN OTORGADAS A ESTA DEPENDENCIA.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE LEY ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU SANCIÓN Y PROMULGACIÓN.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
HERMOSILLO, SONORA, A 6 DE JUNIO DE 1989.

LIC. ROSALBA AGUILAR FIGUEROA,  
DIPUTADO PRESIDENTE.

LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO,  
DIPUTADO SECRETARIO.

ROBERTO DIAZ GALLARDO,  
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, MANDO SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, SONORA, A OCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,

FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTAÑO.

BOLETIN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA DE LOS TERREROS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Terreros Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 445309, de fecha 2 de marzo de 1989, expedido en número 3655, me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley de Terreros Baldíos, Nacionales y Demasías, del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional - denominado "EL ALISAL", ocupado por el C. BACANORA, ubicado en el Municipio de BACANORA, perteneciente al Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1,000-00-00 Has., y con las colindancias siguientes:

AL NORTE.- "PIEDRA RAJADA", del C. MAXIMO MELENDEZ.

AL SUR.- "EL TULE", de la C. GUADALUPE MONGE DE SILVA.

AL ORIENTE.- "EL PUERTO", del C. PABLO OCHOA.

AL OCCIDENTE.- "EL TARANGO", del C. MANUEL TORRES.

AL NOROCCIDENTE.- "EL TULE", del C. HECTOR JIMENEZ.

AL SURESTE.- "EL TULE", del C. FRUCTOSO MAYA.

En cumplimiento de los Artículos 55 al 60 inclusive, de la Ley de Terreros Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este aviso en el Boletín Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA; en el Periódico de información local EL NACIONAL; en el Periódico de información local EL NACIONAL; en el Periódico de información local EL NACIONAL; y en los pases públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, comparezcan ante el suscrito con domicilio en AVE. SERDAN, No. 17, TEL. 100, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.



Hermosillo, Sonora, a JUN. 9 1989  
Firma y fecha.

ENTAMENTE  
EL PERITO DESLINDEADOR  
JEFE OPERATIVO DE TERREROS NACIONALES

TERREROS NACIONALES DE C. E. LUIS SAMANUR GUERRERO  
EL ESTADO DE R.F.C. CAGE-550927  
SONORA

BOLETIN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA DE LOS TERREROS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Terreros Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 445309, de fecha 2 de marzo de 1989, expedido en número 150756, me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley de Terreros Baldíos, Nacionales y Demasías, del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional - denominado "EL TULE", ocupado por el C. BACANORA, ubicado en el Municipio de BACANORA, perteneciente al Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1,000-00-00 Has., y con las colindancias siguientes:

AL NORTE.- "PIEDRA RAJADA", del C. MAXIMO MELENDEZ.

AL SUR.- "EL TULE", de la C. GUADALUPE MONGE DE SILVA.

AL ORIENTE.- "EL PUERTO", del C. PABLO OCHOA.

AL OCCIDENTE.- "EL TARANGO", del C. MANUEL TORRES.

AL NOROCCIDENTE.- "EL TULE", del C. HECTOR JIMENEZ.

AL SURESTE.- "EL TULE", del C. FRUCTOSO MAYA.

En cumplimiento de los Artículos 55 al 60 inclusive, de la Ley de Terreros Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este aviso en el Boletín Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA; en el Periódico de información local EL NACIONAL; en el Periódico de información local EL NACIONAL; y en los pases públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, comparezcan ante el suscrito con domicilio en AVE. SERDAN, No. 17, TEL. 100, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a JUN. 8 1989  
Firma y fecha.

ENTAMENTE  
EL PERITO DESLINDEADOR  
JEFE OPERATIVO DE TERREROS NACIONALES

TERREROS NACIONALES DE C. E. LUIS SAMANUR GUERRERO  
EL ESTADO DE R.F.C. CAGE-550927  
SONORA

6.- AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 445309, de fecha 2 de marzo de 1989, expediente número                     , me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional - denominado "SAN CLEMENTE o EL CALICHIL", ocupado por el C.                     ,

ubicado en el Municipio de HERMESILLO, del Estado de Sonora, con superficie aproximada de 2,500.00-00 Has., y con las colindancias siguientes:

AL NORTE.- Zona Federal Carretera Baja Kino.

AL SUR.- Terreno nacional.

AL ORIENTE.- Terreno nacional, del C. FEDERICO CAMPU.

AL PONIENTE.- TERRENO OCUPADO POR EL C. ROGELIO DE ROSAS, ESTERO "SANTA MARIA".

TERRENO OCUPADO POR EL C. ROBERTO COLOVA RAMIREZ Y SOCIOS. Por lo que, en cumplimiento de los Artículos 55 al 60 inclusive, de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA; en el Periódico de información local EL VAGO así

como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de HERMESILLO, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en SEDE, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

Hermesillo, Sonora, a                      de                      de 1989.  
Lugar y fecha.



T E N T A M E N T E  
EL PERITO DESLINDEADOR  
EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

ING. JOSÉ LUIS RAMÍREZ CUERBERO  
TERRENOS NACIONALES DE F.C. CAGL-550927  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SONORA

6.- AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 445309, de fecha 2 de marzo de 1989, expediente número                     , me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional - denominado "HERMOSA o EL VAGÓN DE TAYUNABÍ", ocupado por el C.                     ,

ubicado en el Municipio de HUALICILMA, del Estado de Sonora, con superficie aproximada de 6553-51-00 Has., y con las colindancias siguientes:

AL NORTE.- EJIDO "HERMOSA"

AL SUR.- EJIDO "HERMOSA", del C. RECTOR BARGALLAN "LA CINCUECITA"

AL ORIENTE.- "LA HERMOSA", del C. JOSE DAVIDA H., "TUOTO", C. MIGUEL J. DAVIDA H., "HERMOSA DE GUAYABANA", C. FRANCISCO L. ARVIZO H., "HERMOSA", del C. JOSÉ DAVIDA H.

AL PONIENTE.- "HERMOSA", del C. SAN JOSE DE TAYUNABÍ, 6 "HERMOSA", C. RAMONA DAVIDA H.

Por lo que, en cumplimiento de los Artículos 55 al 60 inclusive, de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA; en el Periódico de información local EL VAGO así

como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de HUALICILMA, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en AVE. ERDAN # 17 UST., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.



HUALICILMA, SONORA, A JUN. 8 1989  
Lugar y fecha.

T E N T A M E N T E  
EL PERITO DESLINDEADOR  
EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

TERRENOS NACIONALES DE JOSÉ LUIS RAMÍREZ CUERBERO.  
EL ESTADO MEXICANO. CAGL-550927  
SONORA



## E D I C T O .

JUZGADO LOCAL DE NAVOJOA, SONORA.

- - - Con fecha veintinueve de mayo de 1988, expediente 89/88, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERATO Endosatario en Procuración de ENRIQUE VALDES IBARRA en contra de DAVID NAGARA IBARRA, ordenóse sacar remate primera almoneda lo siguientes:

- - - Una Copiadora marca MASHUA, serie número 0504043, modelo 2200, para carta y oficio, clave NOM-I10020. - - -

- - - Un abanico de pie, marca REGAL, sin número de serie a la vista. - - -

- - - Una enmicadora GBC, modelo 252LM, serie número 3122411.

- - - Una radiograbadora marca NIPON, modelo número 80-747. -

- - - Fijáronse las NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, para audiencia de remate en primera almoneda. Convócanse postores y acreedores, siendo postura legal las dos terceras partes de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL. - - -



JUEZ LOCAL PROPIETARIO.

JOSE LUIS SAGRE CASTRO.

TESTIGO DE ASISTENCIA

Lucila Rodríguez  
LUCILA RODRIGUEZ R.

TESTIGO DE ASISTENCIA

Eduardo López G.  
EDUARDO LOPEZ G.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE MIGUEL BRINGAS CEJUDO.  
RÁDICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, -  
PROMOVIO RITA ORTIZ VIZCARRA, HACIENDO-  
SELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A -  
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA -  
CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y -  
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, -  
SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR -  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO -  
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS  
PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE  
ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A  
SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA. EX-  
PEDIENTE No. 848/88.-

HERMOSILLO, SONORA, A 5 DE JUNIO DE 1989

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS  
RUBRICA

A1128 48 49 50

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PRO-  
MOVIDO POR MANUEL AVIÑA ROMERO EN CON-  
TRA DE CARMEN CASTRO DENTON, HACIENDO-  
SELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A -  
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA -  
CONTESTAR LA DEMANDA, MISMO TERMINO SE-  
ÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES.  
COPIA TRASLADO A SU DISPOSICION, EN LA  
SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 818/88.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
WILFREDÓ SANCHEZ ESQUERRA  
RUBRICA

A1135 49 52 3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR.  
SECCION: SECRETARIA PRIMERA  
EXPEDIENTE NUMERO: 2367/88

EDICTO :

MARIA DEL ROSARIO LOPEZ OCHOA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 514/89, PARA CONVERTIRSE PROPIETARIA DE FRACCION PONIENTE DE ANTIGUO - CALLEJON DE SERVICIO DE LA MANZANA 4 - DEL PLANO OFICIAL DE ESPERANZA, SONORA, SUPERFICIE 100 M2., COLINDANCIAS: NORTE 2.50 METROS, CALLE COAHUILA; SUR, 2.50 METROS LOTE 3, POSESION ARMANDO ORTIZ; ESTE, 40 METROS LOTES 6, 7, PROPIEDAD COMITE PARA EL PROGRESO Y BIENESTAR DE ESPERANZA; OESTE, 40 METROS LOTES 4, 5, PROPIEDAD MARIA DEL ROSARIO LOPEZ OCHOA Y ANA JULIETA OCHOA VDA. DE LOPEZ. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE DOCE HORAS, VEINTE JUNIO, 1989.-

Hermesillo, Sonora, a Junio 6 de 1989.

E D I C T O :

NOTIFICAR A : RAMON ANGEL SANCHEZ AGUNDEZ.

CD. OBREGON, SONORA, 11 DE MAYO DE 1989  
SECRETARIA SEGUNDA  
LIC.MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS  
RUBRICA

A978 43 46 49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

REFUGIO LUGO MARTINEZ PROMOVIO EXPEDIENTE 778/89, ACREDITAR PRESCRIPCION - ADQUISITIVA, CONVERTIRSE PROPIETARIO - TERRENO DENOMINADO LA TASAJERA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, SONORA; SUPERFICIE 1554-09-28 HECTAREAS, COLINDANDO: NORTE, 2101 METROS, PROPIEDAD - ERNESTO VARGAS GAYTAN; SUR, 3440 METROS PROPIEDAD JOSE IVICH CAMPOY; ESTE, 5166 METROS, PROPIEDAD ENRIQUE VELAZCO; OESTE, 5107 METROS, PROPIEDAD ALEJANDRO - LUGO GARCIA. SEÑALANDOSE 13.00 HORAS, - JUNIO 27 PRESENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO, - CUMPLIENDOSE ARTICULO 664, FRACCION III CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2367/88, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO - POR LA SEÑORA SANDRA ELIVIA BECERRIL LOPEZ EN CONTRA DEL SEÑOR RAMON ANGEL SANCHEZ AGUNDEZ, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES :

----- PUNTOS RESOLUTIVOS: -----

----- PRIMERO:-- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente negocio, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la Vía Ordinaria Civil ejercitada por la actora. -----

----- SEGUNDO:-- Que la Parte Actora, señora SANDRA ELIVIA BECERRIL LOPEZ, acreditó plenamente la acción sobre cuestiones familiares, de Divorcio Necesario, siguiendosele el Juicio en rebeldía al demandado, por lo que se declara totalmente procedente la acción de Divorcio Necesario fundada en la fracción VIII del artículo 425 del Código Civil Sonorense. -----

----- TERCERO:-- Se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído entre los señores RAMON ANGEL SANCHEZ AGUNDEZ y SANDRA ELIVIA BECERRIL LOPEZ, ante el Oficial Primero del Registro Civil de Cananea, Sonora, con fecha veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y cinco, bajo el acta número 016, quedando ambos conyuges en aptitud y con capacidad de contraer un nuevo matrimonio, con la restricción al conyuge RAMON ANGEL SANCHEZ AGUNDEZ, de que no podrá contraer matrimonio, sino después de dos años a contra de que ésta Sentencia cause ejecutoria. -----

----- CUARTO:-- Se declara disuelta la sociedad legal contraída con motivo del matrimonio, debiendo procederse a la división de los bienes comunes en caso de que existan, una vez que la presente resolución cause ejecutoria. -----

----- QUINTO:-- Se declara que la menor SANDRA ANGELICA SANCHEZ BECERRIL queda al cuidado y bajo la Patria Potestad de su madre señora SANDRA ELIVIA BECERRIL LOPEZ, declarándose que el demandado señor RAMON ANGEL SANCHEZ AGUNDEZ pierde la Patria Potestad sobre la menor mencionada, ya que la causal que hizo valer la actora y declarada procedente, afecta igualmente a la menor hija del matrimonio, por el abandono físico, económico y moral en que el padre incurrió con su hija, así como por las argumentaciones hechas en el último de los considerandos de la presente sentencia. -----

----- SEXTO:-- Se declara por concepto de pensión alimenticia la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100-M.N.), mensuales que el señor RAMON ANGEL SANCHEZ AGUNDEZ deberá otorgar a la Señora SANDRA ELIVIA BECERRIL LOPEZ para su sostenimiento y el de su menor hija SANDRA ANGELICA SANCHEZ BECERRIL, aclarándose que la actora tendrá derecho a dicha pensión mientras viva honestamente y no contraiga nuevas nupcias, cantidad que se incrementará automáticamente --

CD.OBREGON, SONORA, MAYO 30 DE 1989  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C.LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS  
RUBRICA

A1051 46 49 51

I.S.S.S.T.E.S.O.N

C O N V O C A T O R I A :

CON FUNDAMENTO EN LA BASE IV DEL INCISO "A" DEL ARTICULO 88 BIS DE LA LEY No. 38 QUE RIGE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE CONFORME A LA LEGISLACION CIVIL, TENGAN CARACTER DE HEREDEROS DE LA C. ANA MARIA FELIX BARRAZA, A RECLAMAR EL PAGO QUE LE CORRESPONDE POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA.-

A T E N T A M E N T E  
EL SUB' DIRECTOR DE  
PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES.  
C. LIC. LUIS FCO. ROBLES LINARES G.  
RUBRICA

A1064 46 49

en la misma proporción en que se incremente el salario mínimo vigente en la región y sin necesidad de especial determinación. - - - - -

- - - SEPTIMO:- No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, debiendo cada una de las partes soportar las que hubiese erogado, por las argumentaciones y fundamentaciones descritas en el último de los considerandos. - - -

- - - OCTAVA:- En virtud del desconocimiento del domicilio del demandado señor RAMON ANGEL SANCHEZ AGUNDEZ, con fundamento en el artículo 251 del Código Procesal Civil Sonorense, notifíquesele la presente sentencia mediante publicación que por una sola vez se haga de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en esta ciudad y estrados de este Juzgado, haciéndosele saber que se le otorga un término de sesenta días a partir de dicha publicación para que impugne la sentencia. - - -

- - - NOVENO:- Una vez que quede firme la presente sentencia y en su caso cómplase con lo dispuesto por el artículo 585 del Código Civil Sonorense, debiendo girarse oficio al C. Oficial del Registro Civil Primero de Cananea, Sonora, mediante atento Oficio, así como a la Dirección del Archivo del Registro Civil del Estado, para que se sirva hacer las anotaciones de estilo. - - -

- - - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y hágase las anotaciones correspondientes. - - -

- - - Así lo acordó y firmó el C. Juez de Primera Instancia de lo familiar, LIC. JOSE ENRIQUE GARZA FLORES, por ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fé. DOY FE.

A1148 49

A T E N T A M E N T E :

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. SAMBRA CONTRERAS ROSS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOCALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 567/89, CARLOS HERMANDEZ ROMERO PROMOVIO DILIGENCIAS EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN SE DECLARE PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE 22, MANZANA UNO DEL FRACCIONAMIENTO VILLASEÑOR ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 153.78 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, - 11.50 METROS, COLINDA CON CALLE SINALOA; SUR, 10.00 METROS, COLINDA CON RAFAEL LOPEZ; ESTE, 20.00 METROS, COLINDA CON DELIA CORRALES; OESTE, 13.40 METROS, - COLINDA CON CALLE SINALOA. CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA 13 DE JULIO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR DESAHOGO INFORMACION TESTIMONIAL.-

H. NOCALES, SONORA, A 7 DE JUNIO DE 1989  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS,  
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A1134 49 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JUAN FELIX DIAZ PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIENTE 384/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL PREDIO CHIHUAHUITA, - COMISARIA DE ROSALES, MUNICIPIO NAVOJOA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - LAD. DIST. RUMBOS COLINDANCIAS  
0-1 485.50 N28°30'W HILDA ZAZUETA.  
1-2 119.50 N74°00'E JESUS AGUILERA - VALENZUELA.  
2-3 31.60 S76°02'E JESUS AGUILERA - VALENZUELA.  
3-4 436.10 S30°03'E RUFO FELIX Y - ANASTACIO FELIX. CALLEJON.  
4-0 156.70 S60°10'W JOSE IBARRA. CALLEJON.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-

12 DE JUNIO DE 1989

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A1142 49 52 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

OLGA OFELIA MUÑOZ DE NAVARRO PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), - EN EL EXPEDIENTE 314/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE CIENTO CUARENTA Y SIETE DE LA MANZANA CINCUENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 133.50 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - -

LAD. DIST. RUMBOS COLINDANCIAS  
0-1 25.00 M. S-N ROSA AMPARO CLEMENT, FRACCION LOTE 147.  
1-2 5.78 M. W-E AVE. ROSALES.  
2-3 15.68 M. N-S LOTE 149, AGRIPINO VILLALOBOS.  
3-4 1.18 M. E-W FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.  
4-5 9.32 M. N-S FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.  
5-0 4.60 M. E-W FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-

30 DE MAYO DE 1989

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1141 49 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

C. JESUS JOSE MITANI RICCI PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIENTE NUMERO 354/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO CHIHUAHUITA DE LA COMISARIA DE ROSALES, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE, AFECTA PERIFERICO, 0-96-26 HAS., SUPERFICIE EFECTIVA 4-77-95 HAS., CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: - - - - -  
LAD. DIST. RUMBO COLINDANCIAS

0-1 669.70 S37°30'E JUAN PEREZ CERVANTES.-

1-2 84.00 N45°10'E SERGIO ABOYTIA.

2-3 681.63 N37°11'W SECUNDIDO AGUILERA MONTE.

3-0 89.65 S37°54'W LAT.15-640 DEL C.P. M.D.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION - COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-

MAYO 18 DE 1989

SECRETARIA DE ACUERDOS.

C.P.D. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A1058 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :

PABLO ELIZONDO FREGOSO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EXPEDIENTE 421/88, - FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 4, MANZANA N-31, COLONIA LOPEZ PORTILLO, SUPERFICIE TOTAL: 1,039.90 M2., FUNDO LEGAL ESTE PUERTO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 31.45 MTS. CON CALLE REVOLUCION; SUR EN 26.70 MTS. CON SOLAR 3; ESTE EN 32.00 MTS. CON SOLAR 8 Y OESTE, EN 39.75 MTS., CON AVENIDA CONSTITUCION. TESTIMONIAL CELEBRARSE ESTE JUZGADO, 13 HRS., 12 DE JULIO DE 1989.-

PTO. PEÑASCO, SONORA, MAYO 31 DE 1989  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

C.P. DE LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ  
RUBRICA

A1074 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :

PABLO ELIZONDO FREGOSO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EXPEDIENTE 420/88, - FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 4, MANZANA N-31, COLONIA LOPEZ PORTILLO, SUPERFICIE TOTAL: 1,039.90 M2., FUNDO -

LEGAL ESTE PUERTO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 31.45 MTS. CON CALLE REVOLUCION; SUR EN 26.70 MTS. CON SOLAR 3; ESTE EN 32.00 MTS. CON SOLAR 8 Y OESTE EN 39.75 MTS. CON AVENIDA CONSTITUCION. TESTIMONIAL CELEBRARSE ESTE JUZGADO, 13 HRS., 13 DE JULIO DE 1989.-

PTO. PEÑASCO, SONORA, MAYO 31 DE 1989

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

C.P. DE LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ  
RUBRICA

A1075 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 320/89, LIBORIO LARA - HERNANDEZ SOLICITA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA, TERRENO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD, 825.65 METROS SUPERFICIE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 12.27 METROS CON AVENIDA 27 DE AGOSTO, ADEMAS DE 9.45 Y 24.64 METROS CON ALBERTO BARAJAS; NOROESTE, 15 METROS, CIRO LIZARRAGA; SUROESTE, 13.03 y 27.40 METROS CON ALBERTO BARAJAS Y SURESTE, 13.50 METROS CON JUAN LARA. 10 HORAS, 13 DE JULIO 1989,- RECIBIRASE INFORMACION TESTIMONIAL.-

H. CABORCA, SONORA, 22 DE MAYO DE 1989.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA  
RUBRICA

A1078 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

JOSE LORENZO MONTOYA PROMOVIO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE QUE SE DECLARE PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE MITAD SUR DEL SOLAR NUMERO 7 DE LA MANZANA No. 89 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON LA CONSTRUCCION AHI EXISTENTE, CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS CON MITAD NORTE DEL MISMO SOLAR; AL SUR 10.00 METROS CON CALLEJON GARCIA CONDE; ESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE LORENZO VALDEZ Y AL OESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS MIRANDA CARRILLO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE EL DIA SIETE DE JULIO PROXIMO, A LAS DOCE HORAS. EXP. No. 7/89.-

CANANEA, SONORA, A 24 DE MAYO DE 1989

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.

C. LUCIA GARCIA DIAZ

RUBRICA

A1083 46 49 52

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE No. 145/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ENRIQUEZ BURGOS CONTRA DE CARLOS SEELE GOMEZ. C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS - DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - LOTE 6, CON SUPERFICIE DE 14,855.54 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 93.69 METROS CON RENE LOPEZ Y JOSEFINA P. DE ARVIZU; AL SUR EN 86.68 METROS, - CON PRIVADA SAN CARLOS; AL ESTE EN 157.99 METROS, CON LOTE 5, CON BERTHA SEELE PERALTA; AL OESTE EN 159.17 METROS, CON LOTE 7, CON JOSE CARLOS SEELE ALCARAZ.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$59'400,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20%, Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.-

HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE MAYO DE 1989  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A1106 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP. No. - 1392/88 PROMOVIDO POR EL C. LIC. ISRAEL SIULOK SOTO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.N.C., EN CONTRA DE - DESIDERIO MANRIQUEZ AISPURU, ORDENANDO SE SACAR A REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES, CONSISTENTES EN: CASA HABITACION Y TERRENO RUSTICO LOCALIZADO EL - PRIMERO DE ELLOS, EN FRACCION ORIENTE - DEL LOTE 2, MANZANA 18, FRACCIONAMIENTO LA REFORMA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL - NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE AGUSTIN MELGAR; AL SUR, 10.00 METROS CON SOLAR BALDIO; AL ESTE, 12.85 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE, 12.85 METROS, CON FRACCION OESTE DEL LOTE 2; CON SUPERFICIE - DE DE 128.50 METROS CUADRADOS, CON UN - VALOR DE \$131'212,500.00 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL - QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); Y EL SEGUNDO LOCALIZADO EN: LOTE 7, MITAD OESTE DE LOTE 8, MANZANA 1031 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 300.00 METROS CON CALLE 900; AL SUR, 300.00 METROS CON MITAD NORTE DEL LOTE 17 Y FRACCION NOROESTE DE LOTE 18; AL ESTE, 500.00 METROS CON FRACCION DE LOTE 8; Y AL OESTE 500.00 METROS, CON LOTE 6; CON SUPERFICIE DE 15-00-00 HECTAREAS, CON UN VALOR DE: \$37'500,000.00 (TREINTA Y SIETE

MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), VENTA EN TERCERA ALMONEDA QUE SE EFECTUARA SIN SUJECION A TIPO, CONVOCAN- DOSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, 10.00 HORAS EL DIA 4 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

CD. OBREGON, SONORA, A 7 DE JUNIO DE 1989  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A1107 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
DEMANDADO: SALVADOR ANDRADE ZEPEDA.- - RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE No. 1413/88 PROMOVIDO POR LIC. - JESUS LUIS CASTRO FLORES VS. USTED, EJERCITANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA RESPECTO LOTE 36, MANZANA 8, SECCION URBANIZABLE 2, CD. OBREGON, SONORA; SUPERFICIE 162.5 M2., QUE COLINDA: AL NORTE EN 16.25 MTS., LOTE 34; SUR EN 16.25 MTS., LOTE 38; ESTE, 10 MTS., LOTE 15, CALLEJON REPUBLICA DE FILIPINAS DE POR MEDIO Y AL OESTE, EN 10 MTS., CON LOTE 37; TODOS DE MANZANA 8, SECCION - URBANIZABLE 2, MISMA CIUDAD. SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE FECHA DE ULTIMA - PUBLICACION DE EDICTOS, A EFECTO QUE - CONTESTE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN REFERIDA CIUDAD, YA QUE NO HACERLO, ASI SE PRACTICARAN - EN ESTRADOS ESTE JUZGADO.

CD. OBREGON, SONORA, MARZO 16 DE 1989  
SECRETARIO PRIMERO  
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ  
RUBRICA

A1129 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
C. ADRIAN VALLE ARMENTA.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD,- EXPEDIENTE NUMERO 1195/88, RADICOSE O. C. (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA) PROMOVIDO POR COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TIERRA(SIC), EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE - DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO - EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS - PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.

SAN LUIS R.C., SON., ENERO 23 DE 1989  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A1122 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 864/87, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. JOSE MARIA CHACON VELDERRAIN EN CONTRA DE LOS CC. ELVIA - CELIA MENDIVIL ESPINOZA DE LOS MONTEROS; EMPLACASE AL ACREEDOR REGISTRAL, C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOB(SIC), MEDIANTE EDICTOS PUBLICADOS POR TRES VECES - CONSECUTIVAS, HACIENDOLE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA - PUBLICACION, PARA QUE COMPAREZCA HACER VALER SUS DERECHOS, APERCIBIDO QUE DE - NO COMPARECER DENTRO DE DICHO TERMINO A PERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, SE LE - TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y PARA - QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, DESIGNE - PERITO VALUADOR A SU COSTA, PARA QUE - INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO.-

20 DE MARZO DE 1989  
SECRETARIO DE ACUERDOS.  
C. LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA  
A1137 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No. 889/88 - PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO VALENCIA RAMOS. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA - TRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA - QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION No. 22 DE LA MANZANA VII, CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y - COLINDANCIAS: NORTE EN 20 METROS CON - LOTE 23; SUR EN 20 METROS CON LOTE 21; ESTE EN 10 METROS CON LOTE 3; OESTE EN 10 METROS CON CALLE JUAREZ. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE - PESOS M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE MAYO DE 1989  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL  
RUBRICA  
A1139 49 50 51

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP.117/89, PROMOVIO LIC. OCTAVIO MORENO ZAMARRON - EN CONTRA DE RAUL GILSAMANIEGO(SIC), SEÑALANDOSE ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE - JULIO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA

SIGUIENTE BIEN: UN VEHICULO TIPO PICKUP, MARCA DODGE, MODELO 1981, R.F.V. 5598450, PLACAS UX-7834 DEL ESTADO DE SONORA; EN MALAS CONDICIONES DE CARRO-CERIA Y PINTURA, ASI COMO MECANICAS. - SIRVIENDO BASE REMATE: \$5'400,000.00 - M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGA-SE PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE POSTORES.

JUNIO 8 DE 1989  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
RUBRICA

A1145 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE No. 395/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. EN CONTRA DE CARNES SELECTAS SAN RAMON, S.A. Y/O EVERARDO LOPEZ SESMA. SE SEÑALARON A LAS 12.30 HORAS DEL DIA 10 DE JULIO, PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACION DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE No. 22 Y CONSTRUCCION (LOCAL COMERCIAL CARNES SELECTAS SAN RAMON) DE LA MANZANA 100 DEL CUARTEL NOVENO, CON SUPERFICIE DE 225.00 M2. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 MTS. CON AVENIDA "PROFESOR ENRIQUE QUIJADA"; AL SUR EN 10.00 MTS. CON LOTE 12; AL ESTE EN 22.50 MTS. CON CALLE "GENERAL REYES" Y AL OESTE EN 22.50 MTS. CON LOTE 21; CONTANDO ADEMAS CON DOS UNIDADES DE REFRIGERACION PARA CUARTO FRIO, CON AISLANTE ESPECIAL EN MUROS Y TECHO DE CUARTO FRIO, ESTRUCTURA DE FIERRO CON GUIAS PARA MANEJO DE LAS - CARNES, PUERTA ESPECIAL PARA ACCESO A CUARTO FRIO Y SUB-ESTACION ELECTRICA. - SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: 3121'500,000.00 (CIENTO VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS - PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS UN 20%.-  
HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE MAYO DE 1989  
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.  
C. LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A1146 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE No. 1950/86, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. EN CONTRA DE PROVEEDORA DE ACEROS Y HERRAMIENTAS, S.A. Y/O ING. JOSE LUIS SANCHEZ SAUCEDA. SE SEÑALAN 13.00 HORAS DEL DIA 28 DE JUNIO - DE 1989, PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACION DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, - RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 1 (UNO) Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LA - MANZANA 15 (QUINCE) DEL CUARTEL COLONIA PITIC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE

250.00 M2. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 MTS. - CON CALLE LIC. PRIMO VERDAD; AL SUR EN 20.00 MTS. CON LOTE CENTRAL, MISMA MANZANA; AL ESTE EN 12.50 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE, EN 12.50 MTS. CON BOULEVARD GOMEZ FARIAS. SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: - \$97'948,000.00 (NOVENTA Y SIETE MILLO- NES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL - PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CU- BRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA - CANTIDAD, SIN SUJECION A TIPO.-

HERMOSILLO, SONORA, A 8 DE JUNIO DE 1989  
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. RENE RAMIREZ ORTIZ  
RUBRICA

A1147 49 50 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
C. ELVIA GUADALUPE INZUNZA VAZQUEZ.- - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE O.C. (RESCISION - DE CONTRATO DE COMPRAVENTA) PROMOVIDO - POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMAN- DA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PU- BLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO - DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTI- FICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACER- LO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PER- SONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EX- PEDIENTE 1206/88.-

SAN LUIS R.C., SON., ENERO 26 DE 1989  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A1122 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
C. BETTINA BENDOZA ENRIQUETA.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIU- DAD RADICOSE O.C. (RESCISION DE CONTRA- TO DE COMPRAVENTA) PROMOVIDO POR JOSE - LUIS GARAVITO GOMEZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN - TREINTA DIAS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIO- NES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, - SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGA- DO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SE- CRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE No. 1211/88.-

SAN LUIS R.C., SON., ENERO 26 DE 1989  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A1124 48 49 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA- RIO BIENES FELIZARDO ENCINAS IBARRA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DE- DUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESEN- SE JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE ONCE - HORAS, 5 JULIO, 1989. EXP. No. 344/89.

HUATABAMPO, SONORA, 12 DE JUNIO DE 1989  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA  
RUBRICA

A1131 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 157/89, RADICOSE JUICIO IN- TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS TERAN - TERAN. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE - DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESEN- TENSE DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS, DOCE HORAS DIA DIEZ DE JULIO PROXIMO.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA  
RUBRICA

A1132 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTA- RIO A BIENES DE RAMIRO VALDEZ CHAVEZ Y DOLORES FONTES ORDUÑO. CONVOQUESE QUIE- NES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL - DIA NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO. EX- PEDIENTE NUMERO 891/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
RUBRICA

A1133 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTA- RIO A BIENES DE EDUARDO BOTILLER VALDEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE- RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HERED- ROS EL DIA 10 DE JULIO A LAS 13.00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO - 1187/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1138 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OTILIO ARAGON REYES.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 709/89.

CD. OBREGON, SONORA, 30 DE MAYO DE 1989.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
RUBRICA

A1052 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE CARAVEO GUTIERREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 1017/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS  
RUBRICA

A1053 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA VINDIOLA DE BEJARANO. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACA CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO, EL DIA TREINTA DE JUNIO PROXIMO A LAS DIEZ TREINTA HORAS. EXP. No. 316/88.

CANANEA, SONORA, A 17 DE MAYO DE 1989  
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL  
C. LUCIA GARCIA DIAZ  
RUBRICA

A1054 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO GASTON LOPEZ SERNA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1056/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1056 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLEMENTINA ACUÑA QUIROGA DE RODRIGUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 990/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1057 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN HORACIO ARIZMENDIZ GOMEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 853/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS  
RUBRICA

A1059 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANO ROMERO SANCHEZ PROMOVIDO POR JOSEFINA GONZALEZ CASTRO VDA. DE ROMERO. CONVOQUESE PRESENTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TERMINOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SEÑALANDOSE DE NUEVA CUENTA LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS. EXP. No. 95/89 BIS.

SAN LUIS R.C., SONORA, MAYO 26 DE 1989  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A1060 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO GUERRERO GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 13.00 DEL 29 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE -

NUMERO 971/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA JESUS SANDRA CONTRERAS ROSS  
RUBRICA

A1065 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE JUAN LIMA HERNANDEZ.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HERE-  
DEROS TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE -  
AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZ-  
GADO. EXPEDIENTE NUMERO 1009/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS  
RUBRICA

A1066 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE MARIA PORCHAS SANCHEZ DE  
ZEPEDA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-  
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE -  
AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZ-  
GADO. EXPEDIENTE NUMERO 1140/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1067 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE MACARIO DIAZ GODOY. CON-  
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE -  
HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE 1989, -  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO -  
1030/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1070 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIE-  
NES DE JULIAN ESPINOZA LUGO Y SILVINA -  
VERDUGO LUGO. CONVOCASE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS. -  
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HO-  
RAS DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN

CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 673/89.

GUAYMAS, SONORA, MAYO 24 DE 1989  
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS  
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA  
RUBRICA

A1071 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIE-  
NES DE SEVERIANO ALEJANDRE MARTINEZ. -  
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN-  
CIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HERE-  
DEROS CELEBRARASE ONCE TREINTA HORAS DEL  
DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, E  
TE JUZGADO. EXPEDIENTE 775/89.

GUAYMAS, SONORA, MAYO 23 DE 1989  
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS  
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA  
RUBRICA

A1072 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE ADELA  
ISABEL UNGER BONER. CONVOQUESE QUIENES -  
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLOS TER-  
MINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DO-  
CE HORAS DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO -  
EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE -  
764/89.

GUAYMAS, SONORA, MAYO 23 DE 1989  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. JESUS LEYVA CHAVEZ  
RUBRICA

A1079 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :

RADICOSE EXPEDIENTE 160/89, JUICIO SUCE-  
SION INTES-  
TAMENTARIA BIENES GARCES CELA-  
YA CASTELUM. FUNDAMENTO ARTICULO 771 CO-  
DIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CONVOQUE-  
SE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERE-  
DAR, FIN DEDUCIR DERECHOS CORRESPONDIENTES.  
JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA VERIFI-  
CATIVO ESTE JUZGADO, A LAS TRECE HORAS  
VEINTINUEVE DE JUNIO PROXIMO.

LA SECRETARIO DE ACUERDOS  
C.P. LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ  
RUBRICA

A1080 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :

RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 161/89, JUI-  
CIO SUCE-  
SION INTES-  
TAMENTARIA BIENES VIC-  
TOR ESTRELLA BUSTAMANTE, PROMOVIO: ROSA

ESTRELLA CHAGOYAN. CONVOQUESE QUIENES -  
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDU-  
CIR DERECHOS CORRESPONDIENTES, FUNDAMEN-  
TO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL -  
SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA -  
VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, LAS TRECE -  
HORAS DEL TRES DE JULIO PROXIMO.

PUERTO PEÑASCO, SON. A 19 DE MAYO DE 1989  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C.P. LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ  
RUBRICA

A1081 46 49  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE MARGARITA GRACIA NAVARRO  
Y LEOPOLDO BURREL ESPINOZA. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDU-  
CIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS  
DEL DIA CATORCE DE JULIO DEL AÑO EN CUR-  
SO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUME-  
RO 739/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS  
RUBRICA

A1082 46 49  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIE-  
NES DE VICENTE BRACAMONTES VALLE. CONVO-  
CASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, -  
DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS -  
CELEBRARASE DOCE HORAS DIA VEINTIUNO DE  
JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. -  
EXPEDIENTE 640/89.-

GUAYMAS, SONORA, MAYO 24 DE 1989  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. JESUS LEYVA CHAVEZ  
RUBRICA

A1086 46 49  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE -  
FELIZARDO LOYA MERINO. CONVOCASE QUIE-  
NES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y -  
ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS.-  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE AL-  
BACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL -  
DIA VEINTITRES DE JUNIO ENTRANTE, A LAS  
ONCE HORAS. EXP. No. 135/89.

CANANEA, SONORA, A 16 DE MAYO DE 1989  
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL  
C. LUCIA GARCIA DIAZ  
RUBRICA

A1085 46 49  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE -  
DOLORES ROBLES MORALES. CONVOCASE -  
QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HE-  
RENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A -  
DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y  
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE EN  
ESTE JUZGADO EL DIA DOCE DE JULIO DEL -  
AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS. EXP. No.  
250/88.

CANANEA, SONORA, A 24 DE MAYO DE 1989.  
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL  
C. LUCIA GARCIA DIAZ  
RUBRICA

A1084 46 49  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO.-  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELODIA SAA-  
VEDRA VIUDA DE AVILES, EXPEDIENTE 65/89  
PROMOVIDO REFUGIO AVILES SAAVEDRA. SE -  
CONVOCA PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES  
SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA -  
DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO, A  
LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO -  
DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 29 DE MAYO DE 1989.  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. LEONOR BERNAL ESTRADA  
RUBRICA

A1140 49 52  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :

RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 159/89, JUI-  
CIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES -  
DE MARIA DE JESUS CARDENAS LARA. FUNDA-  
MENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL,  
CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO  
A HERENCIA, FIN DE PRESENTARSE A DEDU-  
CIR DERECHOS CORRESPONDIENTES. JUNTA DE  
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE -  
JUZGADO, A LAS TRECE HORAS CUATRO DE JU-  
LIO PROXIMO.

PUERTO PEÑASCO, SON. 1 DE JUNIO DE 1989  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ  
RUBRICA

A1143 49 52  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO -  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAQUEL SUAREZ  
ROMERO, EXPEDIENTE 75/89 PROMOVIDO POR -  
MARIA LUISA ELVIRA SUAREZ ROMERO. SE CON-  
VOCA PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE  
PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE -  
HEREDEROS CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO, A  
LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO -  
DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 9 DE JUNIO DE 1989  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C. LIC. LEONOR BERNAL  
RUBRICA

A1144 49 52  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JUAN RAMON MENDEZ OJEDA EN CONTRA DE: MARIA DE LOURDES MUÑO ECHEVARRIA. ORDENOSE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS SENTENCIA. SENTENCIA: GUAYMAS, SONORA, QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. PRIMERO:-ESTE TRIBUNAL HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL FONDO DE LA PRESENTE CONTROVERSIDAD JUDICIAL. SEGUNDO:-LA PARTE ACTORA PROBO FEHACIENTEMENTE LOS EXTREMOS DE SU ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, EN CAMBIO LA DEMANDADA, FUE JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA:- TERCERO:- SE DECLARA DISUELTO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LA ACTORA SEÑOR JUAN RAMON MENDEZ OJEDA Y DEMANDADA, MARIA DE LOURDES MUÑO ECHEVARRIA, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, BAJO ACTA NUMERO III, Y EN SOCIEDAD LEGAL DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS. CUARTO:-EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, AMBOS CONYUGES RECORRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE EL DEMANDADO, NO PODRA HACERLO SINO DESPUES DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE CAUSE EJECUTO-

RIA. ASIMISMO, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL HABIDA EN EL MATRIMONIO, PROCEDIENDOSE EN LA FORMA RESUELTA EN ESTA DEFINITIVA. QUINTO:-SE LE CONDENA A LA DEMANDADA A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD CON RESPECTO DE SUS MENORES HIJOS, JUAN RAMON MENDEZ MUÑO. SEXTO:-SE LE CONDENA AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS JUDICIALES A LA DEMANDADA EN FAVOR DE LA ACTORA, PREVIA SU REGULACION, EN EJECUCION DE SENTENCIA. SEPTIMO:-CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, NOTIFIQUESE EL PRESENTE FALLO AL DEMANDADO, MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LOCAL "LA VOZ DEL PUERTO" DE ESTA CIUDAD, CONCEDIENDOSELE EL TERMINO DE TREINTA DIAS, PARA QUE EN CASO DE INCONFORMIDAD, INTERPONGA EL RECURSO DE APELACION, CONTANDO DICHO TERMINO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DE ESTA SENTENCIA. OCTAVO:- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO RAMON LEYVA MONTAYA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, POR ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, QUE AUTORIZA Y DA FE.-DOY FE. DOS FIRMAS ILEGIBLES. EXPEDIENTE 1775/87.

GUAYMAS, SONORA, ABRIL 24 DE 1989.

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS

C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA

RUBRICA

A1136 49

BIENES DE MARIANO ROMERO SANCHEZ. ....	16
BIENES DE ARTURO GUERRERO GARCIA. ....	"
BIENES DE JUAN LIMA HERNANDEZ. ....	17
BIENES DE MARIA PORCHAS SANCHEZ DE ZEPEDA. ....	"
BIENES DE MACARIO DIAZ GODOY. ....	"
BIENES DE JULIAN ESPINOZA LUGO Y SILVINA VERDUGO LUGO..	"
BIENES DE SEVERIANO ALEJANDRE MARTINEZ. ....	"
BIENES DE ADELA ISABEL UNGER BONER. ....	"
BIENES DE GARCES CELAYA GASTELUM. ....	"
BIENES DE VICTOR ESTRELLA BUSTAMANTE. ....	"
BIENES DE MARGARITA GRACIA NAVARRO Y LEOPOLDO BURREL E.	18
BIENES DE VICENTE BRACAMONTES VALLE. ....	"
BIENES DE FELIZARDO LOYA MERINO. ....	"
BIENES DE DOLORES ROBLES MORALES. ....	"
BIENES DE ELODIA SAAVEDRA VDA. DE AVILES. ....	"
BIENES DE MARIA DE JESUS CARDENAS LARA. ....	"
BIENES DE RAQUEL SUAREZ ROMERO. ....	"
JUAN RAMON MENDEZ OJEDA. ....	19

# BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora - Tel. 7-45-89

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,  
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS  
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,  
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA. ....	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO. ....	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS. ....	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. ....	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA. ....	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO. ....	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA. ....	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

## REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.